

SINDICTO DE PEONES DE TAXI DE USHUAIA

Gdor. Cornero 375

USHUAIA

Tel: 02901-15611732

02901-15497763

Ushuaia 20 de abril de 2010

Sr. Presidente
del Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián De Marco
S _____ / _____ D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE TRABAJO ASOCIATIVA	
ASOCIACION LOCAL DE TAXI	
Fecha:	20 de abril de 2010
Número:	422
Expte. N°:	
Grado:	32/88
Recibo:	<i>[Firma]</i>

De nuestra consideración:

Por la presente, nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a todos los concejales, para ponerlos al tanto de que el EJECUTIVO MUNICIPAL nunca hizo cumplir la ordenanza que regula la actividad del TAXI y menos en el punto donde dice que el chofer auxiliar tiene que estar en RELACIÓN DE DEPENDENCIA, pero si permitió que se instalara en la ciudad una COOPERATIVA DE TRABAJO (HUENTALA) pese a toda la documentación que le hemos echo llegar al Sr. INTENDENTE y a los Sres. CONCEJALES en su oportunidad, donde exponemos con pruebas que dichas COOPERATIVAS cometen (FRUDE LABORAL) , como tampoco cumplió con el ACTA ACUERDO con fecha 15 de octubre de 2009, firmada por representantes de la ASOCIACION de PROPIETARIOS DE TAXIS, el Sr. INTENDENTE, el legislador Provincial LUIS VELAZQUEZ, el representante legal del SINDICATO DE PEONES DE TAXI Dr. CLEMENTE VIDAL OLIVER y por todos los Sr. CONCEJALES, como así también a echo oídos sordos a lo expuesto en diciembre del año pasado por el Lic. STOPILLO (coordinador patagónico del MINISTERIO de TRABAJO y SEGURIDAD SOCIAL de la NACION) y el MINISTRO de TRABAJO de la PROVINCIA Dr. MARCELO ECHAZÚ donde expusieron claramente que el (CHOFER AUXILIAR TIENE QUE ESTAR EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA). Por todo lo antes dicho pedimos al Sr. Presidente del Concejo Deliberante y a todos los Sr. Concejales se trate este tema en calidad de urgencia, ya que se está VIOLANDO LA ORDENANZA MUNICIPAL y la LCT (LEY DE CONTRATO DE TRABAJO) y todo esto en PERJUICIO DIRECTO DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS.

Esperado una respuesta le brevedad saludamos a UD. y a los Sr. Concejales Atentamente.

[Firma]
Sergio E. Coufo
Sindicato de Peones de Taxi

[Firma]
Sindicato de Peones de Taxi